

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25639 *Resolución de 6 de diciembre de 2025, del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), de corrección de errores de la de 27 de noviembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de noviembre de 2025, del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 6 de diciembre de 2025 (BOE-A-2025-24895), se procede a su rectificación:

En la página 160324, donde dice: «en turno de promoción interna», debe decir: «en turno libre».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Ejido, 6 de diciembre de 2025.–El Presidente, José Juan Rodríguez Guerrero.